

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1215**      *CONSTRUCCIONES LOS CINCO LINAJES, S.L.*

Doña María Jesús Martín Chico, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Ávila,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 173/10, de este Juzgado seguidos a instancia de Juan López Cuadrillero contra la ejecutada "Construcciones los Cinco Linajes, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 14 de diciembre de 2010, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.805,56 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el art.274.5 de la LPL expido el presenta para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ávila, 14 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110002380-1